

Fecha: 10-03-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general

Pág. : 6
 Cm2: 208,4

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Tragedia familiar en Algarrobo: cuatro adultos mueren ahogados tras intentar salvar a una menor de edad



La emergencia se produjo en el sector de Playa Grande Mirasol. En la imagen de video, la lancha "San Antonio".

CUERPO DE LA NIÑA ERA BUSCADO AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN

Tragedia familiar en Algarrobo: cuatro adultos mueren ahogados tras intentar salvar a una menor de edad

MAURICIO SILVA

Fue cerca de las 18:50 horas de ayer cuando el número 137 —de emergencias marítimas— recibió un llamado que alertaba sobre una menor de edad en peligro de inmersión en Playa Grande Mirasol, en Algarrobo.

Según la Capitanía de Puerto, instantes después tomaron conocimiento de que cinco adultos se lanzaron al agua para intentar salvarla, pero fueron arrastrados mar adentro por la corriente, desatándose una tragedia familiar.

Cuatro de ellos —dos hombres y dos mujeres— fueron encontrados sin signos vitales y la menor era buscada al cierre de esta edición.

Solo una persona —mayor de edad— logró ser rescatada viva, cerca de las 19:42 horas, siendo derivada al Cesfam de Algarrobo y luego internada en el Hospital de San Antonio.

En el operativo se desplegaron la lancha de servicio general (LSG) "San Antonio", de la Armada, junto a un bote de goma, y el helicóptero naval HH-50, que fue la aeronave que auxilió al sobreviviente.

Además, en la emergencia se solicitó apoyo

a medios civiles y acudió también una moto acuática de la propia Capitanía de Puerto de Algarrobo.

Anoche, la delegada presidencial provincial, Carolina Quinteros, dijo que se trabajaba en el rescate del cuerpo restante, "con apoyo de Bomberos, a la espera de la Brigada de Homicidios y del Servicio Médico Legal".

Junto con lamentar la tragedia, sostuvo que "existen marejadas en el litoral, por lo que reiteramos el llamado de la comunidad a mantenerse alejada del puerto costero y seguir las indicaciones de la autoridad marítima".